

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2021



Junta de Andalucía

Consejería de Turismo, Cultura y Deporte

CONTROL ARQUEOLÓGICO DE MOVIMIENTO DE TIERRAS EN EL SECTOR UEP-05, NECRÓPOLIS HISPANORROMANA DE ARROYO VAQUERO, ESTEPEONA (MÁLAGA).

JOSÉ MARÍA TOMASSETTI GUERRA
ANA ELISA PÉREZ SABORIDO
ILDEFONSO NAVARRO LUENGO

RESUMEN. Para reanudar las obras de construcción iniciadas hace 15 años se ha realizado un control arqueológico que ha permitido la valoración de los restos emergentes de la necrópolis tardoantigua. Además, se han podido diagnosticar algunos hallazgos paleolíticos y se ha recuperado un vaso cerámico de una de las tumbas.

PALABRAS CLAVE. Estepeona, Arroyo Vaquero, Achelense, necrópolis tardoantigua.

ABSTRACT In order to recommence the construction works started 15 years ago, an archaeological survey has been carried out, which has allowed the evaluation of the emerging remains of the Late Antique necropolis. In addition, it has been possible to diagnose some Palaeolithic finds and a ceramic vase has been recovered from one of the graves.

KEY WORDS. Estepeona, Arroyo Vaquero, Acheulean, Late Antique necropolis.

Aunque la parcela se encontraba ya desafectada de la cautela establecida por el polígono de protección del yacimiento nº 16 del PGOU de Estepeona (Arroyo Vaquero I o Sur), el control realizado respondía a la necesidad de cumplir con la comunicación del Jefe del Servicio de Bienes Culturales de la Delegación Territorial en Málaga (escrito de fecha 21-04-2017), que establecía literalmente: “dado el tiempo transcurrido desde la finalización de la actividad arqueológica (12 años y medio) y el estado de abandono en el que quedó la parcela, se hace necesaria la realización previa de una actividad arqueológica preventiva de control arqueológico de movimientos de tierra en toda la superficie conservada del yacimiento arqueológico, consistente en la limpieza de vegetación y elementos exógenos a éste para poder realizar una nueva valoración de los restos y de las medidas a aplicar”. Por ello, se solicitó autorización con fecha 26-3-2021, recibándose por resolución de 19-5-2021. Los trabajos de campo han tenido lugar entre los días 24 de mayo y 3 de junio, habiéndose producido visita de inspección el 31 de mayo.

El inmueble se emplaza en el extremo occidental de la parcela catastral 3410931UF0331S0001QE, sobre una superficie aproximada de 2.940 m², incluyendo los espacios excavados en 1987 y 2006, en el ámbito del proyectado “edificio Segovia” y al norte de éste. La intervención realizada pretendía evitar daños sobre los restos –exhumados en actividades previas– durante las tareas de desbroce y limpieza, así como evaluar su estado de conservación, para la toma de decisiones en orden a la protección de aquellos que considerasen los técnicos de la Consejería de Cultura. Ambos objetivos han sido cumplidos con éxito, permitiendo con ello, por un lado, la continuidad de las obras en el edificio Segovia y, por otro, la elaboración de una propuesta de uso para los espacios protegidos en la zona norte de la parcela.

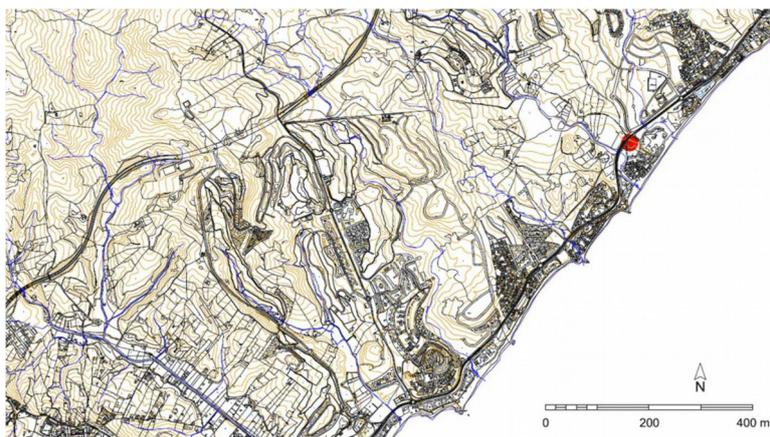


FIGURA 1. UBICACIÓN SOBRE BASE CARTOGRÁFICA DE ANDALUCÍA

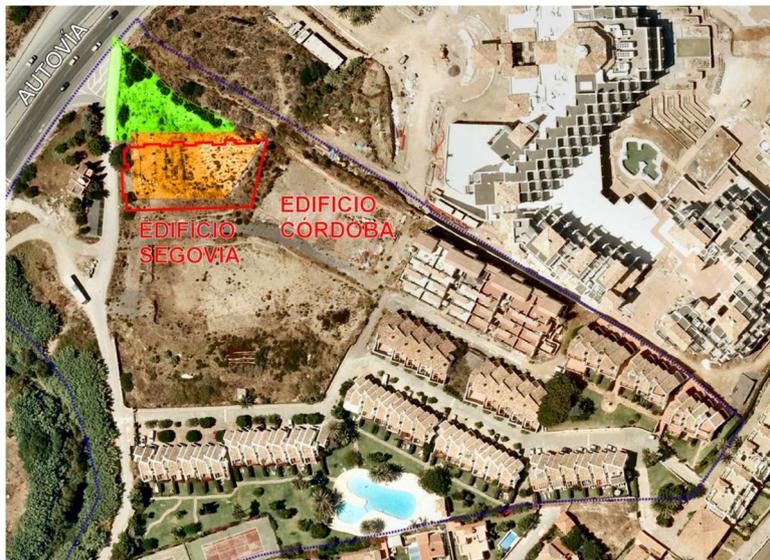


FIGURA 2. ORTOFOTOGRAFÍA DE 2008 © GOOGLE EARTH. VERDE: PROPUESTA DE PROTECCIÓN EN 2006; NARANJA: ZONA DESAFECTADA EN 2006

Los trabajos han consistido en cinco acciones fundamentales:

1. Desbroce inicial de las superficies de la parcela, con desbrozadoras y herramientas manuales, ya que durante los últimos años la vegetación de monte bajo mediterráneo reocupó los espacios de trabajo, hasta el punto de ocultar en su casi totalidad los restos arqueológicos visibles en 2006.

2. Limpieza de las estructuras arqueológicas excavadas, retirando los restos vegetales crecidos en las llagas de las fábricas de muros y sepulturas y extrayendo los sedimentos depositados en los últimos años, dejando las estructuras visibles para su análisis e inspección.

Ambas actividades han estado sometidas a control arqueológico directo, conforme a los procedimientos habituales, documentando el proceso de trabajo y verificando todos los indicios necesarios antes de la retirada de tierras, lo cual ha permitido recuperar un vaso cerámico del interior de la denominada tumba I durante la excavación de 1987.

3. La constatación de algunos materiales líticos con evidencias de talla en los sedimentos expuestos en el talud occidental motivó la apertura de una zanja de comprobación estratigráfica, previa autorización por parte de la inspectora designada por la delegación de Cultura. Esta zanja se abrió con máquina excavadora giratoria.

4. Se acordó en la visita de inspección el desmontaje y retirada de los elementos constructivos de dos de las tumbas excavadas en 2006 en la zona donde se emplazará el edificio Segovia. Esta tarea se desarrolló inmediatamente y permitió el acopio de los elementos desmontados (mampostería y ladrillos) en la parcela objeto de protección arqueológica.

5. Por último, se ha realizado un exhaustivo proceso de documentación gráfica, haciendo dibujos a escala de las secciones de todos los tipos de tumbas estudiadas en campañas anteriores y del perfil norte de la zanja, fotografías de la evolución de los trabajos y vuelo con dron para fotogrametría del conjunto.

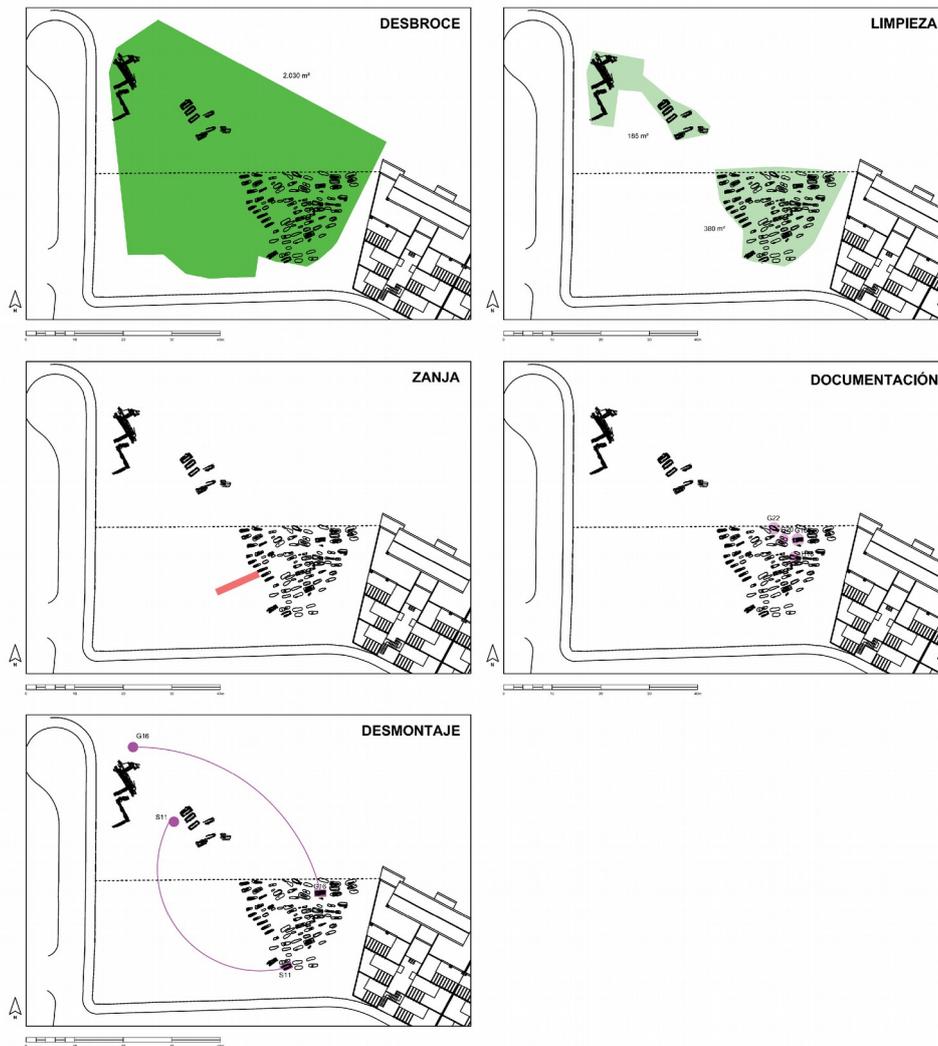


FIGURA 3. SECUENCIA DE ACCIONES DESARROLLADAS

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA

Desbroce y limpieza. Los trabajos se iniciaron con la retirada de la cobertera vegetal de mayor porte, formada especialmente por lentiscos, algunos palmitos y acebuches jóvenes, acompañados por diversas especies herbáceas de ciclo estacional que habían prosperado durante la primavera. La superficie desbrozada es de unos 2.030 m². Algunos troncos debieron ser cortados con hachas pero la mayoría de las ramas cedieron al ataque de las desbrozadoras mecánicas. El uso de sierras y tijeras permitió completar podas más cuidadosas, en el caso de plantas enraizadas en las mamposterías de los muros y tumbas al norte o en las fosas excavadas sobre la roca terciaria, que son la mayor parte de las tumbas de la zona meridional.



FIGURA 4. VISTA AÉREA OBLICUA DE LA ZONA SUR TRAS LA LIMPIEZA



FIGURA 5. VISTA AÉREA OBLICUA DE LA ZONA NORTE TRAS LA LIMPIEZA

Terminado el desbroce inicial se volvió a repasar toda la superficie, esta vez solo con herramientas manuales, eliminando pequeños ramilletes de hierbas y recogiendo basuras, raspando y retirando acumulaciones sedimentarias y trasladando algunas piezas constructivas diseminadas a los acopios de cubiertas existentes en los bordes de la parcela. Esta actividad se desarrolló en dos superficies, la norte de c. 185 m² y la sur de c. 380 m². En su transcurso se produjo el hallazgo casual de un jarrito, depositado tras uno de los mampuestos de la cabecera de la tumba I de de 1987 (Garrido y Cisneros 1989). Su ubicación es inusual en este tipo de ajuares, dando la impresión de tratarse de una ocultación más que de un depósito funerario al uso, tal vez interpretable como parte de la retirada de osamentas en la reducción del primer individuo aquí enterrado. Se trata de un jarrito monoansado de 14 cm de altura total, fabricado en pasta ocre sin decoración, con cuerpo piriforme, borde exvasado, base ligeramente convexa y asa entre el borde y la mitad del cuerpo. Es igual a la encontrada en la tumba H17 de 2006, que Navarro (2008: 14) identifica como la forma 23 de Izquierdo (1977).



FIGURA 6. HALLAZGO DEL JARRITO EN LA TUMBA I DE 1987

Zanja estratigráfica. Durante nuestra inspección del terreno pudimos identificar el paquete estratigráfico que sustenta la parte occidental de la concentración de tumbas excavadas en 2006 como parte del relleno de un paleocanal de posible edad pleistocena. La erosión del talud que limita la parcela por el oeste ha permitido la recogida de media docena de piezas talladas adscribibles *sensu lato* al modo técnico 2 (achelense). Para comprobar la existencia de este canal fluvial colmatado y testear la presencia de artefactos líticos, se nos autorizó la apertura con máquina de una zanja estratigráfica que finalmente se extendió sobre 9'30 m de longitud por 1'25 de ancho, ubicada a partir del contacto entre el bizcornil verdoso (donde se excavaron la mayoría de las tumbas) y las arenas marrones.



FIGURA 7. APERTURA DE LA ZANJA Y DETALLE DEL PERFIL NORTE

La estratigrafía analizada arranca del sustrato terciario, formado por un espeso paquete de bizcornil compacto. Sobre él se identifica una clara y marcada interfaz que fosiliza un paleo-relieve ondulado de canales imbricados o secuenciados, estableciendo un contacto claramente discordante entre la base y el resto de la deposición. Esta interfaz se ve colmatada por un paquete de arenas gruesas anaranjadas que se extiende por toda la superficie de la zanja. Sobre él se identifica una acción estratigráfica reductora que establece una nueva discordancia, sobre la cual se depositan, de muro a techo, un nivel de gravas abigarradas de tonos verdosos, otro de arena gruesa marrón y un tercero de gravas rojizas. Todos son estratos de origen fluvial donde apenas se distinguen cantos rodados, aunque en la inspección de la terrera se observaron algunos, muy escasos. Aún podemos individualizar un nivel areno-limoso marrón oscuro, húmico, cerrando la secuencia, cortado, como última acción estratigráfica, por una fosa irregular con algunas piedras en su interior. Nivel húmico y fosa son de formación holocena, seguramente histórica, aunque no han proporcionado elementos arqueológicos que permitan relacionarlos con la necrópolis ni con ningún otro episodio de ocupación.

Los artefactos recuperados en la base del talud, al exterior de la parcela, pueden relacionarse, por su tipometría, litología y rasgos tecnológicos básicos, con los procedentes de otros yacimientos achelenses del Campo de Gibraltar y de la Costa del Sol occidental. Se ha comprobado que también existen algunas piezas procedentes de la misma formación geológica en el talud del lado norte de la autovía, por lo que procedería delimitar correctamente este yacimiento.



FIGURA 8. TRIEDRO RECUPERADO EN EL TALUD DE LA AUTOVÍA

Documentación gráfica. Para completar la información registrada durante la campaña de excavación del año 2006, hemos dibujado las secciones de los cuatro tipos de tumbas más representativos en la necrópolis. En concreto, se han elegido las numeradas como G16, que es una caja de ladrillos; G20, que es fosa simple; H18, fosa con reborde para la cubierta; y G22, de mampostería y lajas.

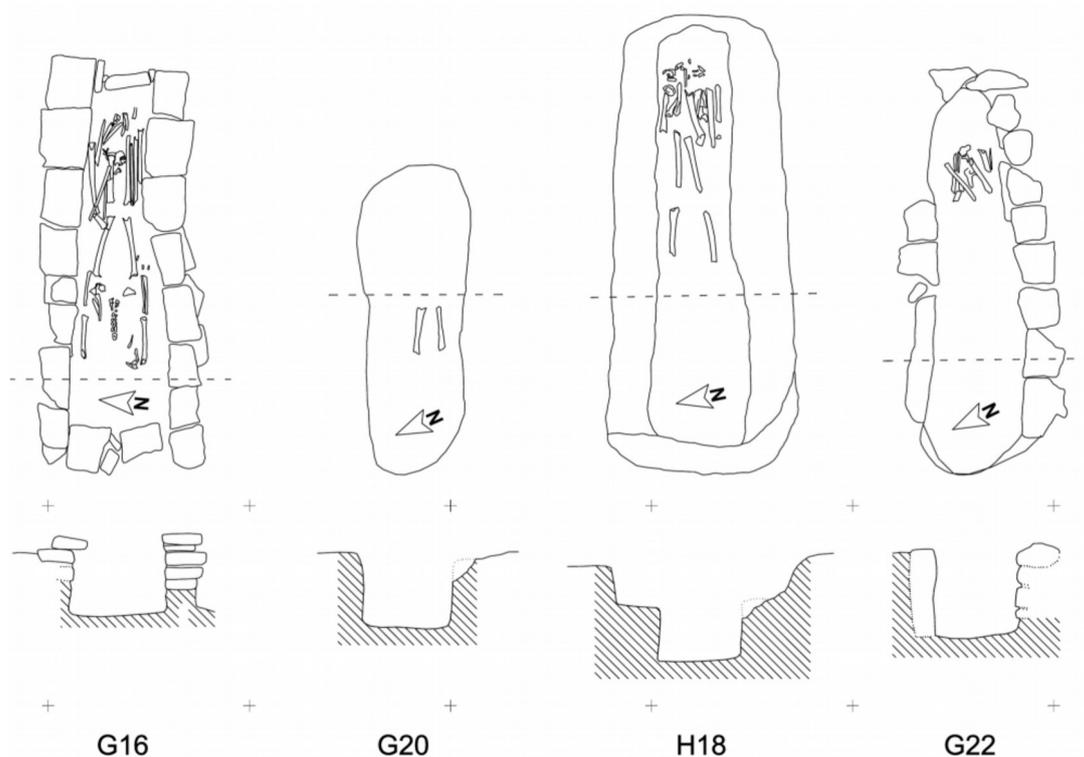


FIGURA 9. PLANTAS Y SECCIONES DE LAS TUMBAS DOCUMENTADAS

Desmontaje de estructuras. A petición del arqueólogo municipal, para tener reservas de material constructivo que permitieran en el futuro, si así se decidiera, reconstruir alguna de las tumbas que serán removidas durante las obras, se han desmontado las sepulturas numeradas como G16 (de ladrillos) y S11 (de mampostería). Las piezas constructivas desmontadas se han acopiado al norte, en la zona de reserva arqueológica. En el caso de los ladrillos, se han protegido envueltos en tela geotextil. Ambos acopios han quedado identificados con una etiqueta de acetato dentro de bolsa de plástico.

BIBLIOGRAFÍA.

- Garrido Luque, A., Cisneros Franco, J. (1989). "Informe preliminar de la excavación de Arroyo Vaquero. (Estepona, Málaga)". *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1987*. Tomo III: 424-427.
- Izquierdo Benito, R. (1977). "Ensayo de una sistematización tipológica de la cerámica de necrópolis de época visigoda". *Revista de Archivos Bibliotecas y Museos*, LXXX: 837-865.
- Navarro Luengo, I. (2008). *La necrópolis tardoantigua de Arroyo Vaquero (Estepona, Málaga)*. Trabajo de fin de Máster. Inédito.

Navarro Luengo, I., Suárez Padilla, J., Fernández Rodríguez, L. E., Soto Iborra, A., Santamaría García, J. A. (1996). "Aproximación a la dinámica de la población del litoral occidental malagueño durante la Antigüedad: Período romano (II a.C.-VI d.C.)", en Wulf, F. y Cruz, G. (eds.), *Actas del I Congreso de Historia Antigua de Málaga*, pp. 189-203.

Palomo Laburu, A., Ayala Lozano, S., Martín Escarcena, A. M., Tomassetti Guerra, J. M., Suárez Padilla, J. (e. p.). "Excavación arqueológica preventiva en la urbanización Arroyo Vaquero de Estepona (Málaga)". *Anuario Arqueológico de Andalucía*.